

## INFORME DEL GERENTE

Corroborando al Informe del Presidente, hemos estado trabajando en comunión de criterios, con normalidad tanto en el aspecto Administrativo y Contable así como también ante las Autoridades de turno, buscando la superación de la Cía y lograr calificar a los Accionistas que no están legalizados ante el C.P.T.P.

Este año a sido irregular por cuanto los accionistas no han cubierto oportunamente los valores que deben cancelar para la buena marcha de la misma viendo la necesidad de aplicar el Reglamento Interno que vamos a reformar para de alguna manera facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Pero hay casos especiales como el del señor Carlos Tupiza que al igual que el señor Raúl Machuca no quieren cumplir con sus obligaciones Administrativas Contables por lo que consulta la Junta qué es lo que debemos hacer ante estos casos, luego de deliberaciones la Junta procede a citarle a una sesión de trabajo y de ser necesario convocarse a una Junta extraordinaria para que explique el porqué de su proceder y que si no se siente a gusto en la Cía es mejor que ceda su derecho y acciones a otra persona con criterios positivos y de lucha.

De la misma manera la Junta autoriza al Gerente emitir los memorandos a todos los accionistas que se encuentran inmersos con deudas para la Cía.

Se está realizando los trámites pertinentes a fin de recuperar el cupo del Señor Raúl Machuca ante las Autoridades de tránsito en espera de tener buenas noticias.

Nos asociamos a la Asociación de Taxis de Pichincha para obtener el apoyo de todas las empresas y poder evitar el ataque del que somos objeto por parte de los Taxis del Distrito Metropolitano.

Es necesario implementar el sistema de radio en todas las unidades de la Cía, para poder prestar servicios en la Armenia, en este punto los señores Accionistas aprueban y se harán los trámites para realizar este objetivo.

Debo indicar que los compañeros de AZBLAN ya están molestos acerca de la deuda con la Cía, por lo que hay que pagar y evitar inconvenientes.

Es necesario recalcar que el señor Comisario presentó su renuncia por asuntos personales y en esta Junta debemos elegir nuevo Comisario quién revisará toda la documentación para que pueda emitir su informe, el mismo que será presentado a la Superintendencia de Cías, a pesar de los inconvenientes en el cobro, este ejercicio económico nos deja un superhábit manejable y que servirá de base para de una vez por todas despejar y no vernos avocados a lo que sucedió el año anterior.

Atentamente,



**EDWIN PROAÑO**  
**GERENTE**